



QUINTO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INE/CG220/2014, APROBADO EL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES.

Mayo 2015

ÍNDICE

I. Presentación.....	3
II. Listado y cantidad de encuestas publicadas en el periodo del 17 de abril al 15 de mayo de 2015.....	6
III. Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes.....	9
IV. Metodología de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta.....	10
V. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, no hubieren entregado el estudio o hayan incumplido con las obligaciones contenidas en el Lineamiento 1.....	61

I. Presentación.

Con motivo de la reforma constitucional en materia político-electoral y la expedición de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley General), publicadas en el Diario Oficial de la Federación, los días 10 de febrero y 23 de mayo de 2014, se creó el Instituto Nacional Electoral como autoridad nacional en la materia, y en este contexto se erige como órgano rector de la regulación de encuestas de carácter federal y local; por tanto, los Lineamientos que emita al respecto se vuelven obligatorios para toda elección que se celebre en cualquier ámbito del territorio nacional.

Así se desprende de los artículos 41, Base V, Apartados B, inciso a), numeral 5, y c), numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 1, numerales 1 y 2; 32, párrafo 1, inciso a), fracción V; 213, numerales 1, 3 y 4; 251, numerales 5 y 7 de la Ley General.

Con base en este marco jurídico, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante Acuerdo INE/CG220/2014, de 22 de octubre de 2014, aprobó los *“Lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los Procesos Electorales Federal y Locales”* (Lineamientos), los cuales establecen obligaciones tanto para quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, como para los organismos públicos locales, en los procesos electorales.

Por lo tanto, de conformidad con lo previsto en el Lineamiento 14 del documento aprobado por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva presenta el quinto informe en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al mes de mayo del presente año, el cual abarca el periodo del 17 de abril al 15 de mayo de 2015.

Finalmente, es de destacar que el informe de mérito, comprende los siguientes datos:

- El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta, señalando en un apartado específico las encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes.

- Por cada encuesta o estudio: a) quién la patrocinó, solicitó, ordenó y pagó; b) quién la realizó; c) quién la publicó; d) el medio de publicación; e) si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s); f) la indicación del cumplimiento o no de los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral; g) características generales de la encuesta; h) los principales resultados; e i) la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.

- El listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales o consulta popular, no hubieran entregado el estudio a que refiere el punto anterior o incumplan con las obligaciones contenidas en el Lineamiento 1, consistentes en:

- a. Si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio, deberán entregar copia del estudio completo de la información publicada al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (cuando se trate de encuestas o sondeos sobre elecciones federales) o, en su caso, a su homólogo del Organismo Público Local correspondiente (cuando se trate de encuestas o sondeos de elecciones locales), directamente en sus oficinas o a través de sus respectivas estructuras desconcentradas. Cuando se trate de una misma encuesta o sondeo de opinión que arroje

resultados sobre elecciones federales y locales el estudio deberá entregarse tanto al Instituto Nacional Electoral, como al Organismo Público Local que corresponda. Cuando se trate de un estudio que arroje resultados para más de una elección local, el estudio deberá entregarse a las autoridades electorales locales respectivas.

- b. Esta obligación deberá cumplirse a más tardar dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación.
- c. El estudio completo al que se refiere el citado Lineamiento deberá contener toda la documentación que señalen los criterios generales de carácter científico que forman parte integral del presente Acuerdo, y su entrega se realizará de conformidad con lo establecido en los mencionados criterios.
- d. La documentación relativa a la identificación de quienes realicen los estudios (incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos), así como la señalada en el numeral 12 de los criterios generales de carácter científico sobre la formación académica y pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, se presentará una sola vez, cuando se entregue a la autoridad por primera ocasión el estudio al que hace referencia el presente Lineamiento. Lo anterior, con el fin de elaborar un registro para que no se tenga que presentar la misma información cada vez que se realice un estudio o encuesta de una persona física o moral cuya documentación de identificación ya haya sido entregada con anterioridad. Cuando la persona física o moral sea distinta a alguna previamente registrada, ésta deberá presentar toda la documentación a que refiere este inciso.

II. Listado y cantidad de encuestas publicadas en el periodo del 17 de abril al 15 de mayo de 2015.

En cumplimiento al numeral 9 de los Lineamientos, la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, realizó diversos monitoreos de encuestas sobre preferencias electorales en el Distrito Federal, dentro del periodo comprendido del 17 de abril al 15 de mayo de 2015, y reportó un total de 6 publicaciones, las cuales son del tenor siguiente:

- **4 encuesta originales:** Consistentes en:

Medio de comunicación	Fecha de publicación	Realizó y/ o financió	Público encuestado
<i>EL UNIVERSAL.</i>	29 de abril de 2015.	EL UNIVERSAL campaña periodística Nacional S.A. de C.V.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Benito Juárez.
<i>EL UNIVERSAL.</i>	5 de mayo de 2015.	EL UNIVERSAL campaña periodística Nacional S.A. de C.V.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Coyoacán.
<i>EL UNIVERSAL.</i>	6 de mayo de 2015.	EL UNIVERSAL campaña periodística Nacional S.A. de C.V.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Iztapalapa.
<i>EL UNIVERSAL.</i>	11 de mayo de 2015.	EL UNIVERSAL campaña periodística Nacional S.A. de C.V.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Miguel Hidalgo.

- **2 notas periodísticas referidas a encuestas:** Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Medio de comunicación	Fecha de publicación	Realizó y/o financió	Público encuestado
<i>La Razón de México.</i>	18 de abril de 2015.	Consulta Mitofsky.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Miguel Hidalgo.
<i>máspormás.</i>	13 de mayo de 2015.	Votia Sistemas de Información.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Cuauhtémoc.

Cabe señalar que, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, durante el periodo que se reporta el presente Informe, recibió once estudios de encuestas sobre preferencias electorales, a saber:

Casa encuestadora y/o medio de comunicación	Fecha de publicación	Fecha de recepción	Público encuestado
<i>Gabinete de Comunicación Estratégica y La Razón de México.</i>	13 de abril de 2015.	20 de abril de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Cuauhtémoc.
<i>La Razón de México.</i>	18 de abril de 2015.	20 de abril de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Miguel Hidalgo.
<i>Consulta Mitofsky.</i>	18 de abril de 2015.	22 de abril de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Miguel Hidalgo.
<i>Gabinete de Comunicación Estratégica.</i>	19 de abril de 2015.	23 de abril de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Cuauhtémoc.
<i>Covarrubias y Asociados.</i>	29 de abril de 2015.	30 de abril de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Iztapalapa.
<i>EL UNIVERSAL.</i>	29 de abril de 2015.	4 de mayo de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Benito Juárez.
<i>SDPnoticias.com.</i>	4 de mayo de 2015.	7 de mayo de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Cuauhtémoc.
<i>Mendoza Blanco & Asociados, S.C. y Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>	No precisa.	11 de mayo de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en las Delegaciones: Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.
<i>EL UNIVERSAL.</i>	5 de mayo de 2015.	4 de mayo de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Coyoacán.
<i>EL UNIVERSAL.</i>	6 de mayo de 2015.	11 de mayo de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Iztapalapa.
<i>EL UNIVERSAL.</i>	11 de mayo de 2015.	15 de mayo de 2015.	Ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Miguel Hidalgo.

De los anteriores estudios recibidos por la Secretaría Ejecutiva, se precisa lo siguiente:

Las metodologías presentadas por el periódico *EL UNIVERSAL*, corresponden a encuestas identificadas en el monitoreo presentado en este quinto informe.

La metodología del periódico *La Razón de México* relativa a una encuesta realizada en la delegación Miguel Hidalgo, corresponde a una nota periodística en la que se hace referencia a una encuesta realizada por *Consulta Mitofsky*, la cual fue identificada en el monitoreo presentado en este quinto informe. Asimismo, *Consulta Mitofsky* remitió a esta Secretaría Ejecutiva, la metodología utilizada en dicha encuesta, por lo que para efectos de su análisis, se tomarán como una sola.

Respecto de la metodología del periódico *La Razón de México* relativa a una encuesta realizada en la delegación Cuauhtémoc, fue entregada como respuesta a la solicitud que le hizo esta Secretaría Ejecutiva el 14 de abril de 2015 mediante oficio SECG-IEDF/2683/2015, la cual, al corte del cuarto informe no había sido entregada en razón de que aún no vencía el plazo de cinco días que establece el numeral 1 de los Lineamientos en la materia.

Por lo que hace a las metodologías presentadas por *Gabinete de Comunicación Estratégica, Covarrubias y Asociados, SDPnoticias.com* y *Televisión Azteca, S.A. de C.V.*, corresponden a publicaciones en las páginas de Internet de: www.gabinete.mx, <http://www.pulso.com.mx>, www.sdpnoticias.com y www.mendozablanca.com.mx, respectivamente, motivo por el cual no se encuentran registrados en el monitoreo realizado por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, ya que éste se realiza sólo a publicaciones impresas.

III. Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes.

De los estudios recibidos en la Secretaría Ejecutiva, se advierte que los medios de comunicación y las casas encuestadoras realizaron y financiaron sus propias encuestas sobre preferencias electorales, por lo que no se tuvo conocimiento de que alguna encuesta o sondeo de opinión sobre preferencias electorales haya sido pagada por un partido político o sus candidatos o por algún aspirante a candidato independiente.

IV. Metodología de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta.

Encuesta realizada por *Gabinete de Comunicación Estratégica* y publicada por el periódico *La Razón de México*.



Cabe señalar, que la presente metodología fue entregada como respuesta a la solicitud que la Secretaría Ejecutiva le formuló al periódico *La Razón de México*, el 14 de abril de 2015, mediante oficio SECG-IEDF/2683/2015 y del cual se mencionó que al corte del cuarto informe seguía vigente el plazo de cinco días que establece el numeral 1 de los Lineamientos en la materia, para que dicho medio de comunicación diera contestación a lo solicitado.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva, a partir de los documentos proporcionados por *El UNIVERSAL*, realizó un análisis el cual se desarrolla en los siguientes términos:

Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector en la Delegación Cuauhtémoc:

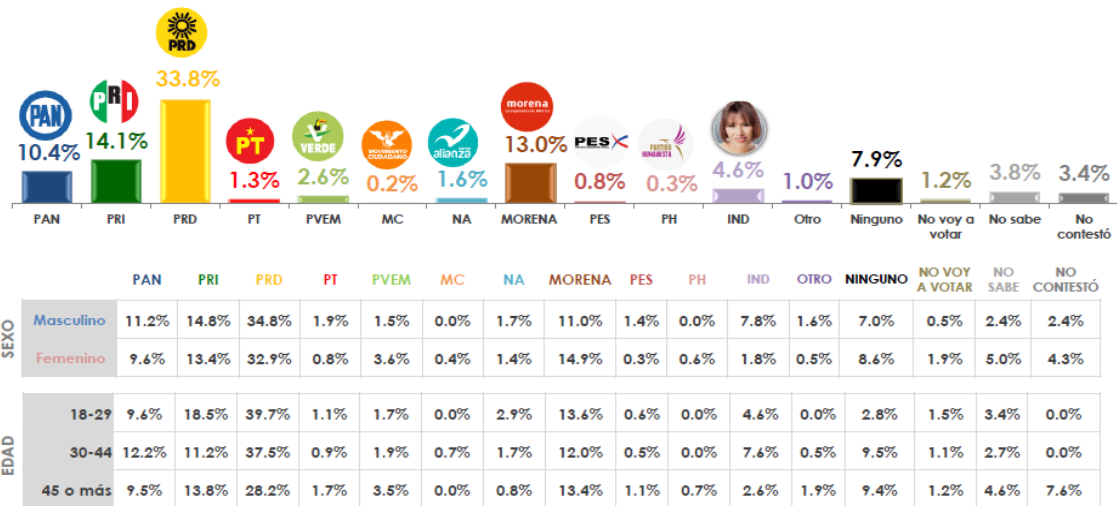
<i>Gabinete de Comunicación Estratégica</i>	
Datos	
Fecha de recepción.	20 de abril de 2015.
Quién entregó.	<i>La Razón de México</i> .
Quién solicitó.	Sin dato.
Quién realizó.	<i>Gabinete de Comunicación Estratégica</i> .
Quién patrocinó o pagó.	Sin dato.
Quién ordenó.	Sin dato.
Quién publicó.	<i>La Razón de México</i> .
Fecha de publicación.	13 de abril de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Sin dato.

Diseño muestral	
Marco muestral.	Se utilizó como marco de muestreo la última actualización de la lista nominal proporcionada por el INE.
Definición de la población.	Ciudadanos mayores de 18 años que residen en la Delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal y que cuentan con credencial de elector vigente.
Procedimiento de selección de unidades.	Muestreo estratificado multi-etápico de probabilidades proporcionales al tamaño.
Procedimiento de estimación.	Sin dato.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Es de 600 encuestas en vivienda.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Nivel de confianza de 95%, el error teórico delegacional es de +/-3.44.
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	Sin dato.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	Sin dato.
Método	
Método de recolección de la información.	Encuesta cara a cara.
Fecha de recolección de la información.	Los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2015.
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo jefe delegacional de Cuauhtémoc, ¿usted por qué partido votaría?
Principales resultados	
Partido Revolucionario Institucional.	14.1%
Partido Verde Ecologista de México.	2.6
Partido Acción Nacional.	10.4%
Partido de la Revolución Democrática.	33.8%
Partido del Trabajo.	1.3%
Partido Nueva Alianza.	1.6%
Movimiento Ciudadano.	0.2%
MORENA.	13.0%
Partido Humanista.	0.3%
Encuentro Social.	0.8%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal.
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Sin dato.
Base de datos electrónico.	No.
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral.	Moral.
Nombre del Representante.	C.P. Guillermo Martínez
Domicilio.	Av. Melchor Ocampo, N° 193, Torre privanza Piso 7, Colonia Verónica Anzures, Delegación

	Miguel Hidalgo.
Teléfono.	Sin dato.
Correo electrónico.	Sin dato.
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	Sin dato.
Copatrocinadores (Sí/No).	Sin dato.
Factura.	No.
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Sin dato.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sin dato.
Entregó documentación.	No.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	No.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	No.

INTENCIÓN DE VOTO

Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo jefe delegacional de Cuauhtémoc, ¿usted por qué partido votaría?



Encuesta realizada por *Consulta Mitofsky* y publicada por el periódico *La Razón de México*.



Sobre el particular, cabe señalar que tanto el periódico *La Razón de México* como la casa encuestadora *Consulta Mitofsky*, remitieron a esta Secretaría Ejecutiva la metodología utilizada en la encuesta realizada en la delegación Miguel Hidalgo por parte de dicha casa encuestadora, por lo que para efectos de su análisis, se tomarán como una sola, el cual se desarrolla en los siguientes términos:

Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Miguel Hidalgo:

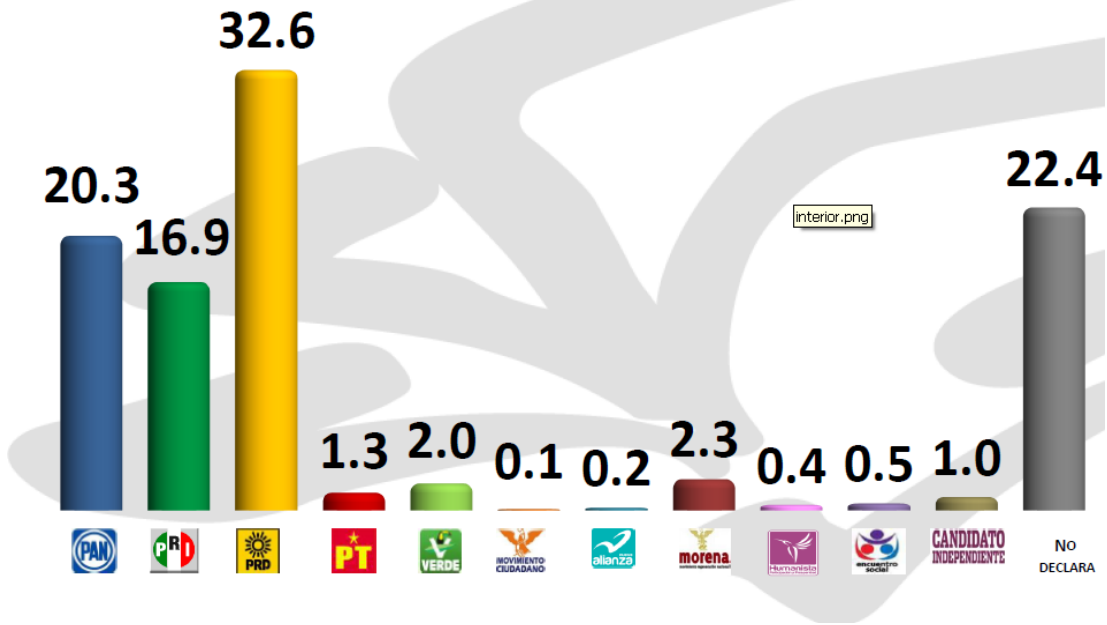
CONSULTA MITOFSKY	
Datos	
Fecha de recepción.	22 de abril de 2015.
Quién entregó.	CONSULTA, S.A DE C.V.
Quién solicitó.	L.R.H.G.INFORMATIVOS.A.DEC.V.
Quién realizó.	CONSULTA MITOFSKY.
Quién patrocinó o pagó.	L.R.H.G.INFORMATIVOS.A.DEC.V.
Quién ordenó.	L.R.H.G.INFORMATIVOS.A.DEC.V.
Quién publicó.	La Razón de México.
Fecha de publicación.	18 de abril de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en la Delegación Miguel Hidalgo, al momento de la aplicación de la encuesta.
Diseño muestral	
Marco muestral.	Listado de secciones electorales en Delegación Miguel Hidalgo, tomando los resultados en la elección federal en 2012.
Definición de la población.	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en la Delegación Miguel Hidalgo.
Procedimiento de selección de unidades.	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) secciones electorales en el área de cobertura del estudio y en cada sección se

	seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
Procedimiento de estimación.	Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1,200 ciudadanos con credencial para votar.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 2.8\%$. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no de muestreo”. Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye “ninguno”, “en blanco” o “nulo”) 28.2%.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credencial o no aceptó entrevista (61.2%).
Método	
Método de recolección de la información.	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).
Fecha de recolección de la información.	Del 21 al 23 de Marzo de 2015.
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fuera la elección para Jefe Delegaciones de Miguel Hidalgo, ¿usted por cuál partido o candidato votaría?
Principales resultados	
Partido Revolucionario Institucional	16.9%
Partido Acción Nacional.	20.3%
Partido de la Revolución Democrática	32.6%
Movimiento Ciudadano.	0.1%

MORENA.	2.3%
Partido Humanista.	0.4%
Encuentro Social.	0.5%
Partido Verde Ecologista	2.0%
Partido del Trabajo	1.3%
Candidato Independiente	1.0%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: Sexo, Edad y Escolaridad. Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).
Base de datos electrónico.	Si.
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral.	Moral.
Nombre del Representante.	Lic. Héctor Marcelo Ortega Villegas.
Domicilio.	Georgia N° 38, Colonia Nápoles, México D.F., C.P. 03810.
Teléfono.	(55) 55435969.
Correo electrónico.	mortega@consulta.com.mx.
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$192,000.00 M.N.
Copatrocinadores (Sí/No).	Si.
Factura.	No.
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	Si.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Si.

PREFERENCIA ELECTORAL PARA DELEGADO

NOTA: Por favor nadie vea esto como un pronóstico, porque seguramente se equivocará.



Encuesta realizada por Gabinete de Comunicación Estratégica.



El 23 de abril del año en curso, se recibió en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, un escrito signado por la Directora General Adjunta de Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V., por el que remitió la metodología de una encuesta realizada en la delegación Cuauhtémoc, publicada en la página de Internet www.gabinete.mx el día 19 de abril de 2015.

En ese sentido, a partir de los documentos proporcionados por dicha casa encuestadora, la Secretaría Ejecutiva realizó un análisis mismo que se desarrolla en los siguientes términos:

Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Cuauhtémoc:

Gabinete de Comunicación Estratégica	
Datos	
Fecha de recepción.	23 de abril de 2015.
Quién entregó.	Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.
Quién solicitó.	Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.
Quién realizó.	Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó.	Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.
Quién ordenó.	Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.
Quién publicó.	Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.
Fecha de publicación.	19 de abril de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Medición para conocer el panorama Electoral en la Delegación Cuauhtémoc. Para enriquecer el

	insumo se busca conocer la probabilidad de voto, intención de voto, cercanía partidista, conocimiento y opinión de candidatos y careos, entre otros.
Diseño muestral	
Marco muestral.	Se usó como marco de muestreo la más reciente actualización de la lista nominal de electores.
Definición de la población.	Ciudadanos de 18 años o más que residen en la Delegación Cuauhtémoc en el distrito Federal y cuentan con credencial de electora vigente.
Procedimiento de selección de unidades.	Las secciones electorales se seleccionaron mediante un muestreo de probabilidades proporcionales al tamaño. Dentro de cada sección se eligió una manzana de inicio de manera aleatoria y se procedió de manera sistemática en las manzanas subsecuentes.
Procedimiento de estimación.	Para el cálculo de los resultados reportados, en primera instancia se calculan los estimadores de Horvitz-Thompson para el levantamiento nuevo, donde las estimaciones se calculan tomando en cuenta los factores de expansión (inverso de las posibilidades de inclusión de cada elemento). Posteriormente se aplicó una post-estratificación contra las variables geográficas, de edad y género utilizando el método de ranking generalizado.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se diseñó una muestra de 400 encuestas en la Delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Con un nivel de confianza del 95%, el error esperado es de $\pm 4.15\%$.
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	Se incluye en los resultados el porcentaje de no respuesta.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	55.51%
Método	
Método de recolección de la información.	Encuesta cara a cara.
Fecha de recolección de la información.	9 y 10 de abril de 2015.
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si al día de hoy fuera la elección para elegir al próximo jefe delegacional de Cuauhtémoc y los candidatos fueran... ¿por cuál de ellos votaría usted?
Principales resultados	
Al final del presente cuadro se detallan	
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Con un nivel de confianza del 95%, el error teórico es de $\pm 4.15\%$ a nivel municipal. El

	cálculo de las estimaciones y sus respectivos intervalos de confianza se realiza en R.
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	The R Proyec for Statiscal Computin (R). Statiscal Package for the Social Sciences (SPSS).
Base de datos electrónico.	Si.
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral.	Moral.
Nombre del Representante.	Ma. Del Carmen Andrea Vara Alcérrecra.
Domicilio.	Av. Paseo de la Reforma 199, primer piso, Col. Cuauhtémoc; México D.F.; C.P. 06500
Teléfono.	(55) 10851600
Correo electrónico.	sbarranon@gabinete.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$80,000.00 M.N.
Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	Sí
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	Si.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Si.

VOTANTES PROBABLES



Encuestas realizadas por *Covarrubias y Asociados, S.C.*



El 30 de abril del año en curso, se recibió en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, un escrito signado por el Director General de *Covarrubias y Asociados, S.C.*, por el que remitió la metodología de una encuesta realizada en la delegación Iztapalapa, publicada en la página de Internet <http://www.pulso.com.mx> el día 29 de abril de 2015.

En ese sentido, a partir de los documentos proporcionados por dicha casa encuestadora, la Secretaría Ejecutiva realizó un análisis mismo que se desarrolla en los siguientes términos:

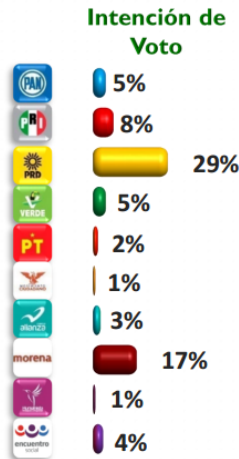
Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Iztapalapa:

<i>Covarrubias y Asociados, S.C.</i>	
Datos	
Fecha de recepción.	30 de abril de 2015.
Quién entregó.	Covarrubias y Asociados, S.C.
Quién solicitó.	Covarrubias y Asociados, S.C.
Quién realizó.	Covarrubias y Asociados, S.C.
Quién patrocinó o pagó.	Covarrubias y Asociados, S.C.
Quién ordenó.	Covarrubias y Asociados, S.C.
Quién publicó.	Covarrubias y Asociados, S.C.
Fecha de publicación.	29 de abril de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Evaluar el clima político electoral en la Delegación Iztapalapa de cara a cara a las elecciones por la Jefatura Delegacional.
Diseño muestral	
Marco muestral.	Lo constituyó el listado de secciones electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Definición de la población.	Ciudadanos residentes en la Delegación Iztapalapa, de 18 años o más, de ambos sexos

	y todos los niveles socioeconómicos, que contarán con credencial de elector.
Procedimiento de selección de unidades.	El procedimiento de muestreo fue estratificado por Distrito Local y polietápico aleatorio con selección PPT en donde la primera unidad de muestreo fue la sección electoral y la última la vivienda.
Procedimiento de estimación.	El presente reporte de resultados contiene estimaciones basadas en factores de expansión por sexo, edad y Distrito Local de acuerdo a los datos de la Lista Nominal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra fue de 3,199 casos exitosos.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	El error teórico de estimación es de +/-1.73 con nivel de confianza del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	La frecuencia de la no respuesta para el escenario de votación es de 21% la cual incluye a quienes prefirieron no elegir alguna opción, quienes dijeron no saber a quién elegir y quienes prefirieron no contestar a la pregunta.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa general de rechazo es del 75.36% que incluye 27.94% de negativas y abandonos.
Método	
Método de recolección de la información.	Entrevista cara a cara en vivienda entrevistando a una sola persona por vivienda.
Fecha de recolección de la información.	Entre el 18 y 21 de abril de 2015.
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si hoy fuera la elección para Jefe Delegacional de Iztapalapa ¿por cuál partido votaría usted?
Principales resultados	
Partido Revolucionario Institucional.	8%
Partido Acción Nacional.	5%
Partido de la Revolución Democrática.	29%
Partido Verde Ecologista de México.	5%
Partido del Trabajo.	2%
Partido Nueva Alianza.	3%
Movimiento Ciudadano.	1%
MORENA.	17%
Partido Humanista.	1%
Encuentro Social.	4%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Toda la información fue capturada utilizando nuestro propio sistema llamado CapIntel. Durante el proceso de captura se harán revisiones rutinarias correspondientes a rangos y cruces de variables, además de una recaptura del 10% de los cuestionarios.

Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).
Base de datos electrónico.	Si.
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral.	Moral.
Nombre del Representante.	Lic. Andrés E. Levy Covarrubias.
Domicilio.	Av. Santa Fe, N° 505, Of. 401, Colonia Cruz Manta, Del. Cuajimalpa de Morelos
Teléfono.	(55) 50897770
Correo electrónico.	pulso@pulso.com.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$120,000.00 M.N.
Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No. ¹
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	Si.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Si.

Este año habrá elecciones en la Delegación Iztapalapa para elegir Jefe Delegacional. Si hoy fuera la elección para Delegacional de Iztapalapa ¿por cuál partido votaría usted?



¹ La entrega de la factura sólo se requiere cuando quien publicó la encuesta es una persona distinta a quien la realizó, en términos del Lineamiento 4 del Acuerdo INE/CG220/2014.

Encuesta realizada por *SDPnoticias.com*



El 7 de mayo de 2015, mediante escrito dirigido al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, el representante legal de *SDPnoticias.com*, entregó el estudio de una encuesta sobre preferencias electorales divulgada en su portal de internet www.sdpnoticias.com el pasado 4 de mayo del presente año.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva, a partir de los documentos proporcionados por *SDPnoticias.com*, realizó un análisis el cual se desarrolla en los siguientes términos:

Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Cuauhtémoc:

SDPnoticias	
Datos	
Fecha de recepción.	7 de mayo de 2015.
Quién entregó.	<i>SDPnoticias</i> .
Quién solicitó.	Periódico Digital Sendero, S.A. de C.V.
Quién realizó.	Covarrubias y Asociados, S.C.
Quién patrocinó o pagó.	Periódico Digital Sendero, S.A. de C.V.
Quién ordenó.	Periódico Digital Sendero, S.A. de C.V.
Quién publicó.	<i>SDPnoticias</i> .
Fecha de publicación.	4 de mayo de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Evaluar el clima político electoral en la Delegación Cuauhtémoc de cara a cara a las elecciones por la Jefatura Delegacional.
Diseño muestral	
Marco muestral.	Lo constituyó el listado de secciones electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Definición de la población.	Ciudadanos residentes en la Delegación Cuauhtémoc, de 18 años o más, de ambos sexos y todos los niveles socioeconómicos, que contaran con credencial de elector.
Procedimiento de selección de unidades.	El procedimiento de muestreo fue estratificado por Distrito Local y polietápico aleatorio con selección PPT en donde la primera unidad de muestreo fue la sección electoral y la última la vivienda.

Procedimiento de estimación.	El presente reporte de resultados contiene estimaciones basadas en factores de expansión por sexo, edad y Distrito Local de acuerdo a los datos de la Lista Nominal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra fue de 950 casos exitosos.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	El error teórico de estimación es de +/-3.18% con nivel de confianza del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	La frecuencia de la no respuesta para el escenario de votación es de 35% la cual incluye a quienes prefirieron no elegir alguna opción, quienes dijeron no saber a quién elegir y quienes prefirieron no contestar a la pregunta.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa general de rechazo es del 79.47% que incluye 27.25% de negativas y abandonos.
Método	
Método de recolección de la información.	Encuesta cara a cara en vivienda.
Fecha de recolección de la información.	Los días 23 y 25 de abril de 2015.
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si hoy fuera la elección para Jefe Delegacional de Cuauhtémoc ¿por cuál partido votaría usted?
Principales resultados	
Partido Revolucionario Institucional.	12%
Partido Acción Nacional.	5%
Partido de la Revolución Democrática.	24%
Partido Verde Ecologista de México.	4%
Partido del Trabajo.	1%
Partido Nueva Alianza.	1%
Movimiento Ciudadano.	2%
MORENA.	16%
Partido Humanista.	2%
Encuentro Social.	3%
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Toda la información fue capturada utilizando nuestro propio sistema llamado CapIntel. Durante el proceso de captura se harán revisiones rutinarias correspondientes a rangos y cruces de variables, además de una recaptura del 10% de los cuestionarios.
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).
Base de datos electrónico.	Si.
Autoría y financiamiento	
Persona física o moral.	Moral.
Nombre del Representante.	Sr. Rene Trinidad García España.
Domicilio.	Plaza de la República 35 Piso 4, Colonia

	Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030 México D.F.
Teléfono.	5530-8671 / 5538-5518 / 5531-5132
Correo electrónico.	publicidad@sdpnoticias.com.
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$76,000.00 M.N.
Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	Sí
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	Sí.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Sí.



Intención de Voto

n= 950 total de la base

Este año habrá elecciones en este Distrito para elegir Jefe Delegacional de Cuauhtémoc. Si hoy fuera la elección para Jefe Delegacional de Cuauhtémoc ¿por cuál partido votaría usted?

Intención de Voto



Encuestas realizadas por *Mendoza Blanco & Asociados, S.C.*, las cuales fueron entregadas por parte de *Televisión Azteca, S.A. de C.V.*



El 11 de mayo de 2015, mediante escrito dirigido al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, el representante legal de *Televisión Azteca, S.A. de C.V.*, entregó el estudio de siete encuestas sobre preferencias electorales.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva, a partir de los documentos proporcionados por *Televisión Azteca, S.A. de C.V.*, realizó un análisis el cual se desarrolla en los siguientes términos:

Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Álvaro Obregón:

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	
Datos	
Fecha de recepción.	11 de mayo de 2015.
Quién entregó.	<i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién solicitó.	<i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién realizó.	<i>Mendoza Blanco & Asociados, S.C.</i>
Quién patrocinó o pagó.	Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, A.C., así como <i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién ordenó.	<i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién publicó.	<i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Fecha de publicación.	No precisa.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección de Jefe Delegacional en Álvaro Obregón.
Diseño muestral	
Marco muestral.	El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de delegaciones con tipo de sección electoral.
Definición de la población.	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Delegación Álvaro Obregón.

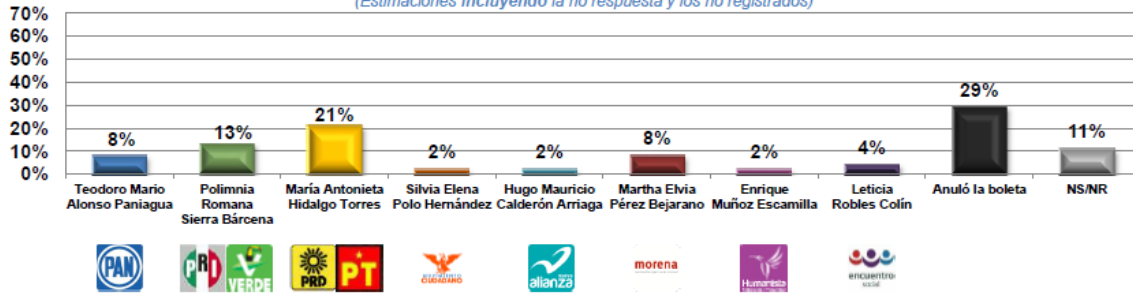
	Este universo se estima en aproximadamente 581,000 electores registrados en la lista nominal.	
Procedimiento de selección de unidades.	La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.	
Procedimiento de estimación.	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.	
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra es de 600 encuestados.	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error es de +/-5.1%.	
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.	
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo se ubicó en 27%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 8%.	
Método		
Método de recolección de la información.	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados.	
Fecha de recolección de la información.	Del 17 al 19 de abril de 2015.	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por cuál partido votaría?.	
	Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados.	Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados.
Principales resultados		
Partido Revolucionario Institucional.	13%	22%
Partido Verde Ecologista de México.		
Partido Acción Nacional.	8%	13%
Partido de la Revolución Democrática.	21%	35%
Partido del Trabajo.		
Partido Nueva Alianza.	2%	4%
Movimiento Ciudadano.	2%	3%
MORENA.	8%	13%

Partido Humanista.	2%	3%
Encuentro Social.	4%	7%
Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.	
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).	
Base de datos electrónico.	Sí.	
Autoría y financiamiento		
Persona física o moral.	Moral.	
Nombre del Representante.	Félix Vidal Mena Tamayo.	
Domicilio.	Periférico Sur 4121, colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14141, Distrito Federal.	
Teléfono.	Sin dato.	
Correo electrónico.	Sin dato.	
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$ 638,000.00 M.N.	
Copatrocinadores (Sí/No).	No.	
Factura.	No	
Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.	
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.	
Entregó documentación.	Sí.	
Cumplimiento		
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	No.	
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Al no tener fecha cierta de la publicación de la encuesta, no hay certeza si la entrega fue dentro de los cinco días que señalan los Lineamientos en la materia.	

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?

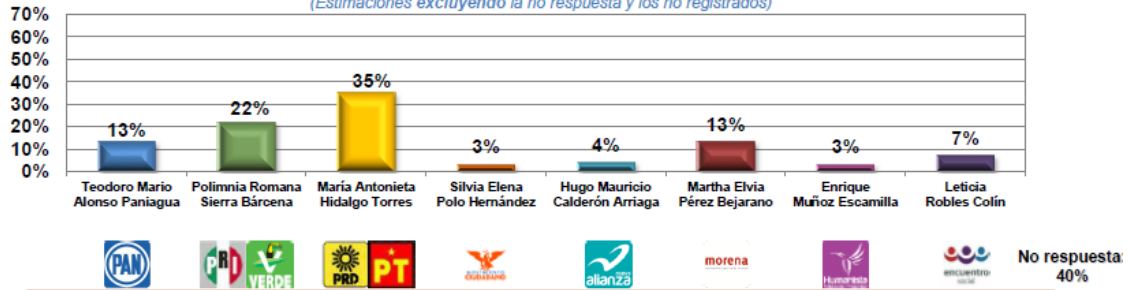
Total de Encuestados

(Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados)



Total de Encuestados

(Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados)



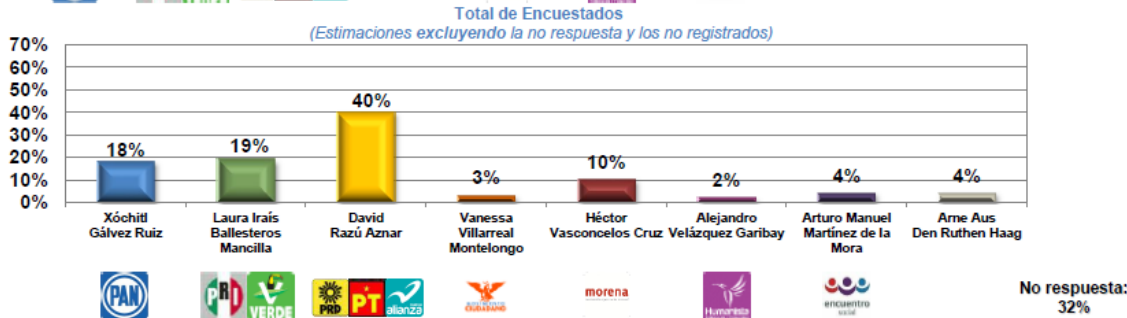
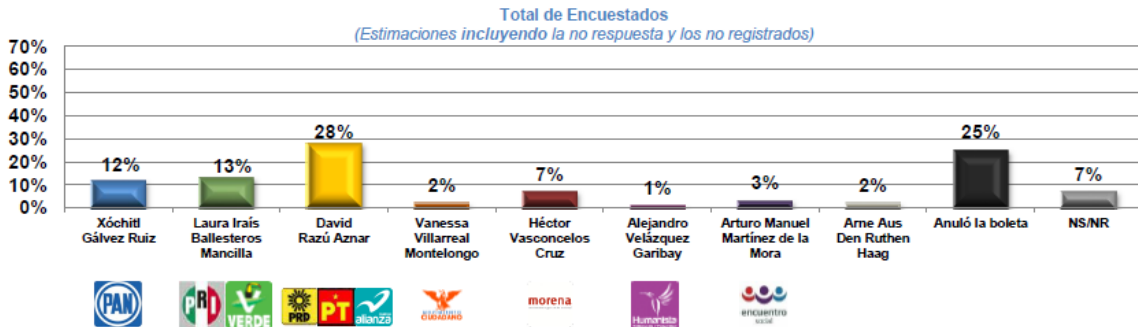
Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Miguel Hidalgo:

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	
Datos	
Fecha de recepción.	11 de mayo de 2015.
Quién entregó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién solicitó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién realizó.	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
Quién patrocinó o pagó.	Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, A.C., así como Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién ordenó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién publicó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Fecha de publicación.	No precisa.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.
Diseño muestral	
Marco muestral.	El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de delegaciones con tipo de sección electoral.
Definición de la población.	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Delegación Miguel Hidalgo. Este universo se estima en aproximadamente 312,000 electores registrados en la lista nominal.
Procedimiento de selección de unidades.	La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.
Procedimiento de estimación.	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra es de 1,250 encuestados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o	Se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error es de +/-2.9%.

tendencias).		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.	
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo se ubicó en 27%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 8%.	
Método		
Método de recolección de la información.	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados.	
Fecha de recolección de la información.	Del 25 al 27 de abril de 2015.	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?	
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados.</td> <td style="width: 50%;">Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados.</td> </tr> </table>	Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados.
Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados.	Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados.	
Principales resultados		
Partido Revolucionario Institucional.	13%	19%
Partido Verde Ecologista de México.		
Partido Acción Nacional.	12%	18%
Partido de la Revolución Democrática.		
Partido del Trabajo.	28%	40%
Partido Nueva Alianza.		
Movimiento Ciudadano.	2%	3%
MORENA.	7%	10%
Partido Humanista.	1%	2%
Encuentro Social.	3%	4%
Candidato Independiente	2%	4%
Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.	
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).	
Base de datos electrónico.	Sí.	
Autoría y financiamiento		
Persona física o moral.	Moral.	
Nombre del Representante.	Félix Vidal Mena Tamayo.	
Domicilio.	Periférico Sur 4121, colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14141, Distrito Federal.	
Teléfono.	Sin dato.	

Correo electrónico.	Sin dato.
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$ 638,000.00 M.N.
Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No.
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	No.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Al no tener fecha cierta de la publicación de la encuesta, no hay certeza si la entrega fue dentro de los cinco días que señalan los Lineamientos en la materia.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?

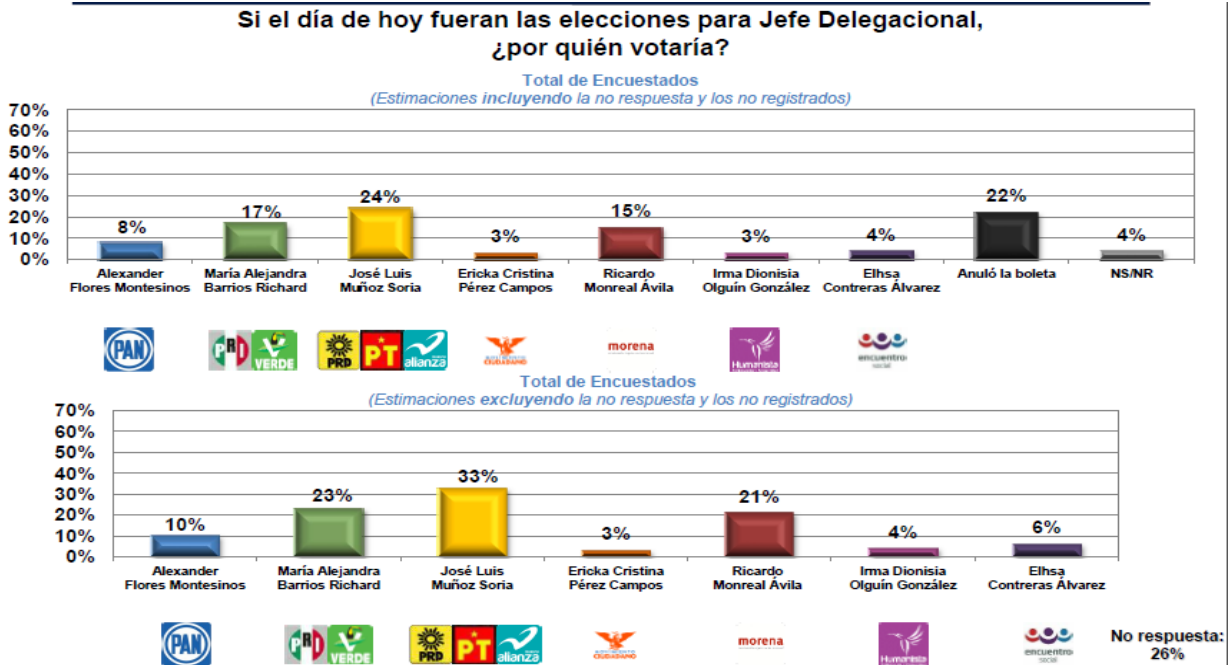


Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Cuauhtémoc:

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	
Datos	
Fecha de recepción.	11 de mayo de 2015.
Quién entregó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién solicitó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién realizó.	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
Quién patrocinó o pagó.	Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, A.C., así como <i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién ordenó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién publicó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Fecha de publicación.	No precisa.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección de Jefe Delegacional en Cuauhtémoc.
Diseño muestral	
Marco muestral.	El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de delegaciones con tipo de sección electoral.
Definición de la población.	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Delegación Cuauhtémoc. Este universo se estima en aproximadamente 464,000 electores registrados en la lista nominal.
Procedimiento de selección de unidades.	La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.
Procedimiento de estimación.	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra es de 400 encuestados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error es de +/-5.1%.

Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.	
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo se ubicó en 27%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 8%.	
Método		
Método de recolección de la información.	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados.	
Fecha de recolección de la información.	Del 24 al 26 de abril de 2015.	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?.	
	Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados.	Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados.
Principales resultados		
Partido Revolucionario Institucional.	17%	23%
Partido Verde Ecologista de México.		
Partido Acción Nacional.	8%	10%
Partido de la Revolución Democrática.		
Partido del Trabajo.	24%	33%
Partido Nueva Alianza.		
Movimiento Ciudadano.	3%	3%
MORENA.	15%	21%
Partido Humanista.	3%	4%
Encuentro Social.	4%	6%
Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.	
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).	
Base de datos electrónico.	Sí.	
Autoría y financiamiento		
Persona física o moral.	Moral.	
Nombre del Representante.	Félix Vidal Mena Tamayo.	
Domicilio.	Periférico Sur 4121, colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14141, Distrito Federal.	
Teléfono.	Sin dato.	
Correo electrónico.	Sin dato.	
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$ 638,000.00 M.N.	

Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No.
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	No.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Al no tener fecha cierta de la publicación de la encuesta, no hay certeza si la entrega fue dentro de los cinco días que señalan los Lineamientos en la materia.



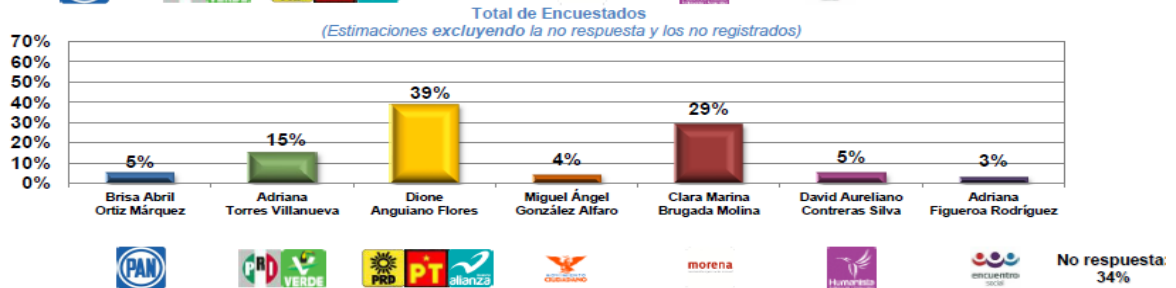
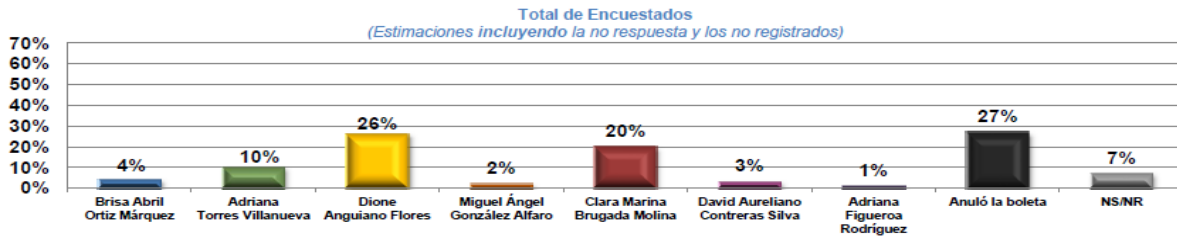
Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Iztapalapa:

<i>Mendoza Blanco & Asociados, S.C.</i>	
Datos	
Fecha de recepción.	11 de mayo de 2015.
Quién entregó.	<i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién solicitó.	<i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién realizó.	<i>Mendoza Blanco & Asociados, S.C.</i>
Quién patrocinó o pagó.	Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, A.C., así como <i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién ordenó.	<i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Quién publicó.	<i>Televisión Azteca, S.A. de C.V.</i>
Fecha de publicación.	No precisa.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección de Jefe Delegacional en Iztapalapa.
Diseño muestral	
Marco muestral.	El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de delegaciones con tipo de sección electoral.
Definición de la población.	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Delegación Iztapalapa. Este universo se estima en aproximadamente 1,418,000 electores registrados en la lista nominal.
Procedimiento de selección de unidades.	La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.
Procedimiento de estimación.	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra es de 400 encuestados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error es de +/-5.1%.

Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.	
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo se ubicó en 27%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 8%.	
Método		
Método de recolección de la información.	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados.	
Fecha de recolección de la información.	Del 24 al 26 de abril de 2015.	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?.	
	Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados.	Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados.
Principales resultados		
Partido Revolucionario Institucional.	10%	15%
Partido Verde Ecologista de México.		
Partido Acción Nacional.	4%	5%
Partido de la Revolución Democrática.		
Partido del Trabajo.	26%	39%
Partido Nueva Alianza.		
Movimiento Ciudadano.	2%	4%
MORENA.	20%	29%
Partido Humanista.	3%	5%
Encuentro Social.	1%	3%
Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.	
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).	
Base de datos electrónico.	Sí.	
Autoría y financiamiento		
Persona física o moral.	Moral.	
Nombre del Representante.	Félix Vidal Mena Tamayo.	
Domicilio.	Periférico Sur 4121, colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14141, Distrito Federal.	
Teléfono.	Sin dato.	
Correo electrónico.	Sin dato.	
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$ 638,000.00 M.N.	

Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No.
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	No.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Al no tener fecha cierta de la publicación de la encuesta, no hay certeza si la entrega fue dentro de los cinco días que señalan los Lineamientos en la materia.

**Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional,
¿por quién votaría?**



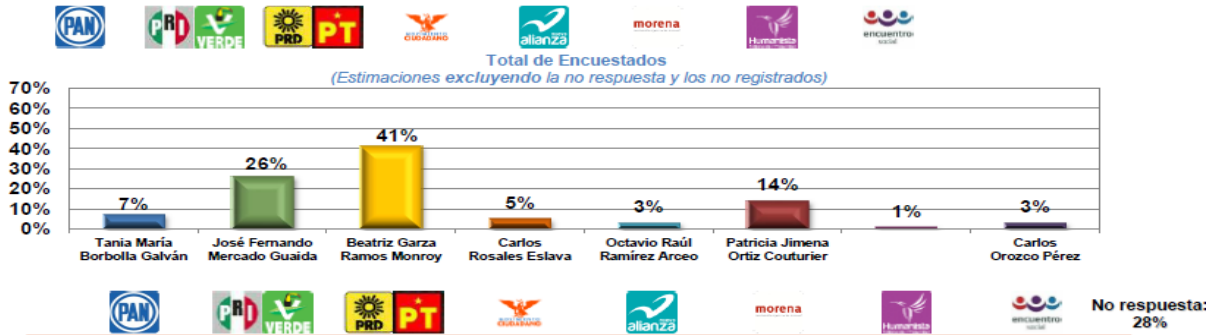
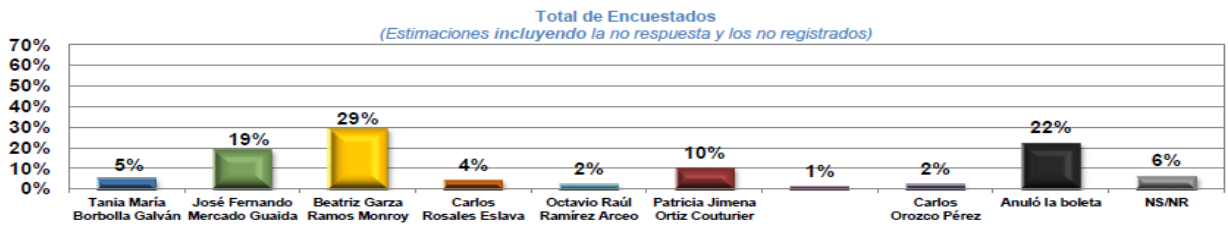
Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Magdalena Contreras:

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	
Datos	
Fecha de recepción.	11 de mayo de 2015.
Quién entregó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién solicitó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién realizó.	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
Quién patrocinó o pagó.	Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, A.C., así como Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién ordenó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién publicó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Fecha de publicación.	No precisa.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección de Jefe Delegacional en Magdalena Contreras.
Diseño muestral	
Marco muestral.	El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de delegaciones con tipo de sección electoral.
Definición de la población.	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Delegación Magdalena Contreras. Este universo se estima en aproximadamente 189,000 electores registrados en la lista nominal.
Procedimiento de selección de unidades.	La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.
Procedimiento de estimación.	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra es de 400 encuestados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o	Se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error es de +/-5.1%.

tendencias).		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.	
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo se ubicó en 27%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 8%.	
Método		
Método de recolección de la información.	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados.	
Fecha de recolección de la información.	Del 24 al 26 de abril de 2015.	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?	
	Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados. Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados.	
Principales resultados		
Partido Revolucionario Institucional.	19%	26%
Partido Verde Ecologista de México.		
Partido Acción Nacional.	5%	7%
Partido de la Revolución Democrática.		
Partido del Trabajo.	29%	41%
Partido Nueva Alianza.	2%	3%
Movimiento Ciudadano.	4%	5%
MORENA.	10%	14%
Partido Humanista.	1%	1%
Encuentro Social.	2%	3%
Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.	
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).	
Base de datos electrónico.	Sí.	
Autoría y financiamiento		
Persona física o moral.	Moral.	
Nombre del Representante.	Félix Vidal Mena Tamayo.	
Domicilio.	Periférico Sur 4121, colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14141, Distrito Federal.	
Teléfono.	Sin dato.	
Correo electrónico.	Sin dato.	

Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$ 638,000.00 M.N.
Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No.
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	No.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Al no tener fecha cierta de la publicación de la encuesta, no hay certeza si la entrega fue dentro de los cinco días que señalan los Lineamientos en la materia.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?



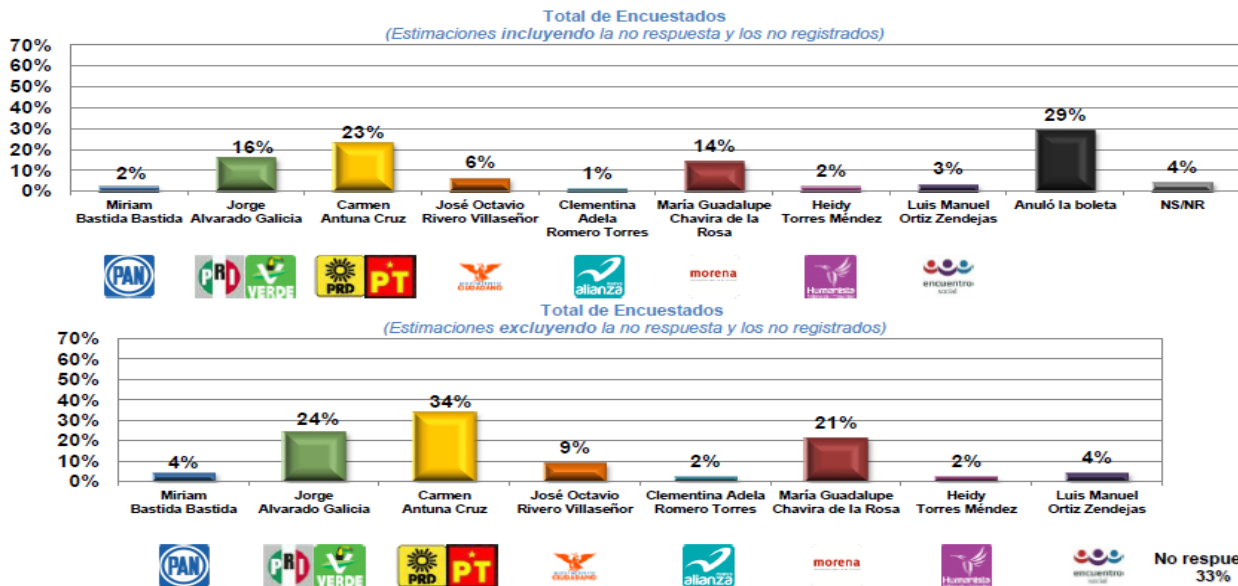
Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Milpa Alta:

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	
Datos	
Fecha de recepción.	11 de mayo de 2015.
Quién entregó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién solicitó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién realizó.	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
Quién patrocinó o pagó.	Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, A.C., así como Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién ordenó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién publicó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Fecha de publicación.	No precisa.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección de Jefe Delegacional en Milpa Alta.
Diseño muestral	
Marco muestral.	El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de delegaciones con tipo de sección electoral.
Definición de la población.	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Delegación Milpa Alta. Este universo se estima en aproximadamente 96,000 electores registrados en la lista nominal.
Procedimiento de selección de unidades.	La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.
Procedimiento de estimación.	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra es de 400 encuestados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error es de +/-5.1%.
Frecuencia y tratamiento de la no-	Las estimaciones se detallan incluyendo los

respuesta.	porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.	
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo se ubicó en 27%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 8%.	
Método		
Método de recolección de la información.	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados.	
Fecha de recolección de la información.	Del 24 al 26 de abril de 2015.	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?.	
	Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados.	Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados.
Principales resultados		
Partido Revolucionario Institucional.	16%	24%
Partido Verde Ecologista de México.		
Partido Acción Nacional.	2%	4%
Partido de la Revolución Democrática.	23%	34%
Partido del Trabajo.		
Partido Nueva Alianza.	1%	2%
Movimiento Ciudadano.	6%	9%
MORENA.	14%	21%
Partido Humanista.	2%	2%
Encuentro Social.	3%	4%
Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.	
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).	
Base de datos electrónico.	Sí.	
Autoría y financiamiento		
Persona física o moral.	Moral.	
Nombre del Representante.	Félix Vidal Mena Tamayo.	
Domicilio.	Periférico Sur 4121, colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14141, Distrito Federal.	
Teléfono.	Sin dato.	
Correo electrónico.	Sin dato.	
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$ 638,000.00 M.N.	
Copatrocinadores (Sí/No).	No.	

Factura.	No.
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	No.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Al no tener fecha cierta de la publicación de la encuesta, no hay certeza si la entrega fue dentro de los cinco días que señalan los Lineamientos en la materia.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?

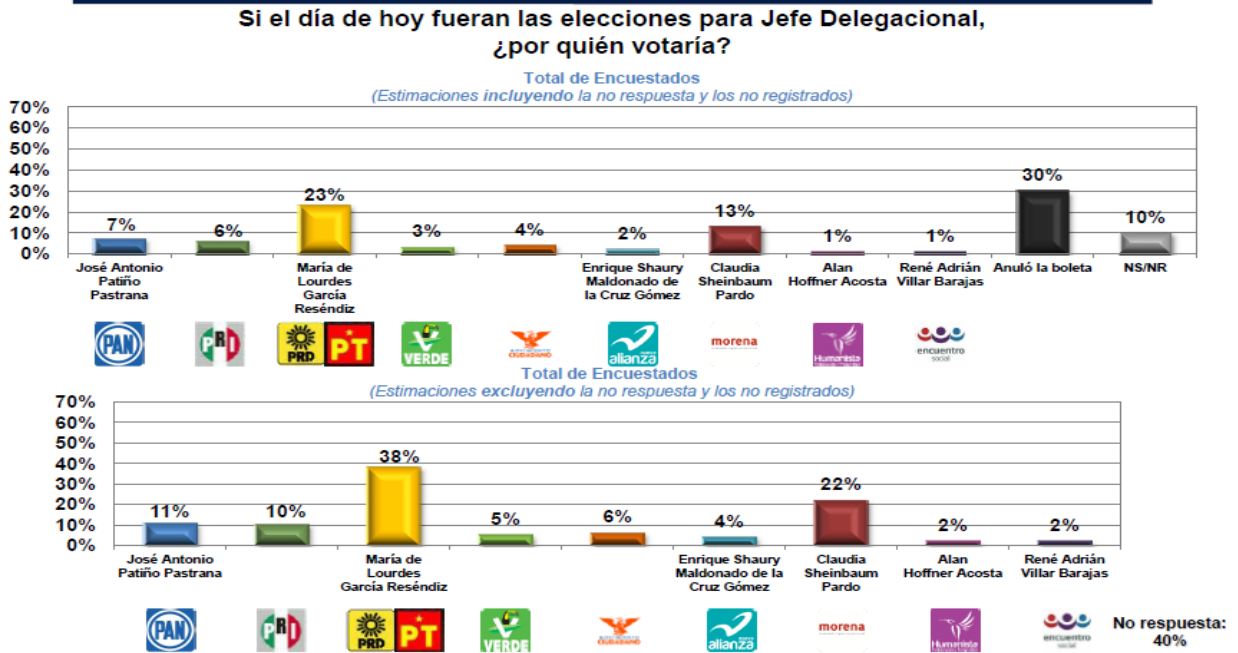


Encuesta realizada a los ciudadanos con credencial de elector residentes en la Delegación Tlalpan:

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	
Datos	
Fecha de recepción.	11 de mayo de 2015.
Quién entregó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién solicitó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién realizó.	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
Quién patrocinó o pagó.	Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, A.C., así como Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién ordenó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Quién publicó.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.
Fecha de publicación.	No precisa.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección de Jefe Delegacional en Tlalpan.
Diseño muestral	
Marco muestral.	El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de delegaciones con tipo de sección electoral.
Definición de la población.	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Delegación Tlalpan. Este universo se estima en aproximadamente 517,000 electores registrados en la lista nominal.
Procedimiento de selección de unidades.	La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.
Procedimiento de estimación.	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra es de 400 encuestados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error es de +/-5.1%.

Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.	
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo se ubicó en 27%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 8%.	
Método		
Método de recolección de la información.	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados.	
Fecha de recolección de la información.	Del 24 al 26 de abril de 2015.	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe Delegacional, ¿por quién votaría?.	
	Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados.	Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados.
Principales resultados		
Partido Revolucionario Institucional.	6%	10%
Partido Verde Ecologista de México.	3%	5%
Partido Acción Nacional.	7%	11%
Partido de la Revolución Democrática.	23%	38%
Partido del Trabajo.		
Partido Nueva Alianza.	2%	4%
Movimiento Ciudadano.	4%	6%
MORENA.	13%	22%
Partido Humanista.	1%	2%
Encuentro Social.	1%	2%
Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.	
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).	
Base de datos electrónico.	Sí.	
Autoría y financiamiento		
Persona física o moral.	Moral.	
Nombre del Representante.	Félix Vidal Mena Tamayo.	
Domicilio.	Periférico Sur 4121, colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14141, Distrito Federal.	
Teléfono.	Sin dato.	
Correo electrónico.	Sin dato.	
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$ 638,000.00 M.N.	

Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No.
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	No.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Al no tener fecha cierta de la publicación de la encuesta, no hay certeza si la entrega fue dentro de los cinco días que señalan los Lineamientos en la materia.



Encuestas realizadas por *EL UNIVERSAL*.



Con base en los reportes realizados por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, referente al monitoreo de encuestas y/o sondeos de opinión difundidos en medios impresos, se tuvo conocimiento que *EL UNIVERSAL* publicó cuatro encuestas los días 29 de abril, 5, 6 y 11 de mayo de 2015, por lo que, la Secretaría Ejecutiva realizó las gestiones necesarias para que dicho medio de comunicación remitiera los estudios de las encuestas sobre preferencias electorales publicadas.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva, a partir de los documentos proporcionados por *EL UNIVERSAL*, realizó un análisis el cual se desarrolla en los siguientes términos:

Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector en la Delegación Benito Juárez:

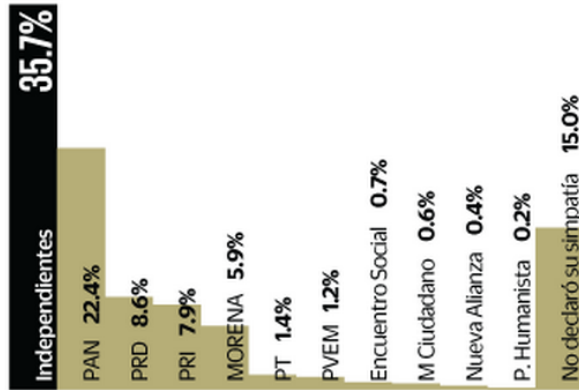
EL UNIVERSAL	
Datos	
Fecha de recepción.	4 de mayo de 2015.
Quién entregó.	<i>EL UNIVERSAL</i> .
Quién solicitó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién realizó.	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de <i>EL UNIVERSAL</i> Cía. P. N. S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién ordenó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién publicó.	Periódico <i>EL UNIVERSAL</i> .
Fecha de publicación.	29 de abril de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Jefes Delegacionales.

Diseño muestral			
Marco muestral.	"Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados", por lo que se utilizó el listado de secciones electorales de la delegación Benito Juárez (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral).		
Definición de la población.	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez.		
Procedimiento de selección de unidades.	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Benito Juárez para realizar 10 entrevistas a cada uno.		
Procedimiento de estimación.	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez, usando el método de muestreo: Polietápico por conglomerados.		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del 95% .		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo.		
Tasa general de rechazo a la entrevista.	38.8%.		
Método			
Método de recolección de la información.	Entrevista cara a cara en viviendas particulares.		
Fecha de recolección de la información.	Del 18 al 21 de abril de 2015.		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Independiente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica en la delegación Benito Juárez?	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Benito Juárez y los candidatos fueran... ¿por cuál candidato y partido votaría usted?	
		Total de encuestados.	Votantes probables.
Principales resultados			
Partido Revolucionario Institucional.	7.9%	7.9%	14.3%
Partido Acción Nacional.	22.4%	23.2%	41.9%
Partido de la Revolución Democrática.	8.6%	8.1%	14.2%
Partido Verde Ecologista de México.	1.2%	2.0%	2.8%

Partido del Trabajo.	1.4%	1.3%	2.7%
Partido Nueva Alianza.	0.4%	1.2%	2.2%
Movimiento Ciudadano.	0.6%	1.6%	3.0%
MORENA.	5.9%	8.3%	15.3%
Partido Humanista.	0.2%	1.1%	0.8%
Encuentro Social.	0.7%	1.8%	2.8%
Procesamiento			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.		
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).		
Base de datos electrónico.	Sí.		
Autoría y financiamiento			
Persona física o moral.	Moral.		
Nombre del Representante.	Lic. Carlos Ordóñez.		
Domicilio.	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono.	(01) 5557091313 Ext. 5432.		
Correo electrónico.	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$48,612.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No).	No.		
Factura.	No. ²		
Respaldo Profesional y/o académico			
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.		
Entregó documentación.	Sí.		
Cumplimiento			
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	Sí.		
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Sí.		

² La entrega de la factura sólo se requiere cuando quien publicó la encuesta es una persona distinta a quien la realizó, en términos del Lineamiento 4 del Acuerdo INE/CG220/2014.

Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica en la delegación Benito Juárez?



5. Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Benito Juárez y los candidatos fueran..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?

	Total de encuestados	Votantes probables
PAN Christian Damián von Roehrich de la Isla	23.2%	41.9%
PRI Xihui Guillermo Tenorio Antiga	7.9%	14.3%
PVEM Xihui Guillermo Tenorio Antiga	2.0%	2.8%
PRD Cipactli Dinorah Pizano Osorio	8.1%	14.2%
PT Cipactli Dinorah Pizano Osorio	1.3%	2.7%
Morena Jesús Porfirio González Schmal	8.3%	15.3%
MC Germán de la Garza Estrada	1.6%	3.0%
PANAL Perla Yanira Macedo Serrano	1.2%	2.2%
Encuentro Social Elías Israel Talavera Ruiz	1.8%	2.8%
P. Humanista Victoria Alejandra Rodríguez Noriega	1.1%	0.8%
No declaró su preferencia	43.5%	

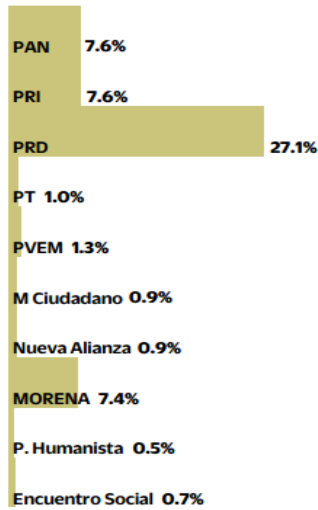
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector en la Delegación Coyoacán:

EL UNIVERSAL	
Datos	
Fecha de recepción.	8 de mayo de 2015.
Quién entregó.	<i>EL UNIVERSAL.</i>
Quién solicitó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién realizó.	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de <i>EL UNIVERSAL</i> Cía. P. N. S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién ordenó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién publicó.	Periódico <i>EL UNIVERSAL.</i>
Fecha de publicación.	5 de mayo de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Jefes Delegacionales.
Diseño muestral	
Marco muestral.	“Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados”, por lo que se utilizó el listado de secciones electorales de la delegación Coyoacán (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral).
Definición de la población.	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Coyoacán.
Procedimiento de selección de unidades.	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Coyoacán para realizar 10 entrevistas a cada uno.
Procedimiento de estimación.	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en la delegación Coyoacán, usando el método de muestreo: Polietápico por conglomerados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados

cada distribución de preferencias o tendencias).	apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del 95% .		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo.		
Tasa general de rechazo a la entrevista.	38.7%.		
Método			
Método de recolección de la información.	Entrevista cara a cara en viviendas particulares.		
Fecha de recolección de la información.	Del 25 al 28 de abril de 2015.		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica en la delegación Coyoacán?	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Coyoacán y los candidatos fueran... ¿por cuál candidato y partido votaría usted?	
		Intención bruta.	Votantes probables.
Principales resultados			
Partido Revolucionario Institucional.	7.6%	7.3%	13.5%
Partido Acción Nacional.	7.6%	7.9%	14.7%
Partido de la Revolución Democrática.	27.1%	22.5%	35.0%
Partido Verde Ecologista de México.	1.3%	2.7%	3.5%
Partido del Trabajo.	1.0%	1.3%	2.1%
Partido Nueva Alianza.	0.9%	1.9%	3.2%
Movimiento Ciudadano.	0.9%	2.2%	3.8%
MORENA.	7.4%	9.9%	18.7%
Partido Humanista.	0.5%	1.1%	2.3%
Encuentro Social.	0.7%	1.8%	3.2%
Procesamiento			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.		
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).		
Base de datos electrónico.	Sí.		
Autoría y financiamiento			
Persona física o moral.	Moral.		
Nombre del Representante.	Lic. Carlos Ordóñez.		
Domicilio.	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono.	(01) 5557091313 Ext. 5432.		
Correo electrónico.	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$46,662.00 M.N.		

Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No. ³
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	Sí.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Sí.

Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica en la delegación Coyoacán?



Sí hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional Coyoacán y los candidatos fueran ..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?

	Intención bruta	Votantes probables
PRD José Valentín Maldonado Salgado	22.5%	35.0%
PT José Valentín Maldonado Salgado	1.3%	2.1%
Morena Bertha Elena Luján Uraña	9.9%	18.7%
PRI Hannah de la Madrid Téllez	7.3%	13.5%
PVEM Hannah de la Madrid Téllez	2.7%	3.5%
PAN Silvia Esther Pérez Ceballos	7.9%	14.7%
MC Alfredo Miguel Morán Moguel	2.2%	3.8%
Nueva Alianza Benjamín García Monroy	1.9%	3.2%
P. Humanista Laura Patricia Guerrero Konishi	1.1%	2.3%
Encuentro Social Wulfrano Peláez Bahena	1.8%	3.2%
	23.8	37.1

³ *idem*

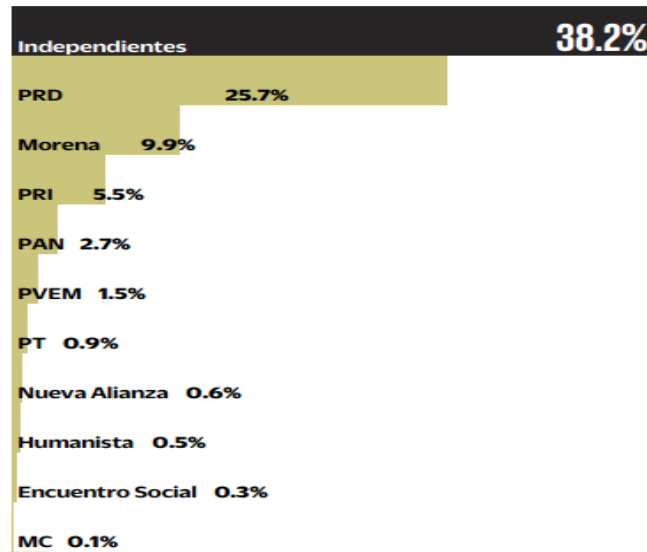
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector en la Delegación Iztapalapa:

EL UNIVERSAL	
Datos	
Fecha de recepción.	11 de mayo de 2015.
Quién entregó.	<i>EL UNIVERSAL.</i>
Quién solicitó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién realizó.	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de <i>EL UNIVERSAL</i> Cía. P. N. S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién ordenó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién publicó.	Periódico <i>EL UNIVERSAL.</i>
Fecha de publicación.	6 de mayo de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Jefes Delegacionales.
Diseño muestral	
Marco muestral.	“Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados”, por lo que se utilizó el listado de secciones electorales de la delegación Iztapalapa (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral).
Definición de la población.	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Iztapalapa.
Procedimiento de selección de unidades.	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Miguel Hidalgo para realizar 10 entrevistas a cada uno.
Procedimiento de estimación.	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en la delegación Iztapalapa, usando el método de muestreo: Polietápico por conglomerados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados

cada distribución de preferencias o tendencias).	apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del 95% .		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo.		
Tasa general de rechazo a la entrevista.	35.3%.		
Método			
Método de recolección de la información.	Entrevista cara a cara en viviendas particulares.		
Fecha de recolección de la información.	Del 01 al 04 de mayo de 2015.		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica en la delegación Iztapalapa?	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Iztapalapa y los candidatos fueran... ¿por cuál candidato y partido votaría usted?	
		Intención bruta.	Votantes probables.
Principales resultados			
Partido Revolucionario Institucional.	5.5%	6.6%	10.3%
Partido Acción Nacional.	2.7%	3.7%	5.7%
Partido de la Revolución Democrática.	25.7%	27.1%	39.6%
Partido Verde Ecologista de México.	1.5%	2.4%	4.1%
Partido del Trabajo.	0.9%	2.1%	3.2%
Partido Nueva Alianza.	0.6%	1.1%	1.9%
Movimiento Ciudadano.	0.1%	0.9%	1.5%
MORENA.	9.9%	18.4%	28.9%
Partido Humanista.	0.5%	1.1%	1.7%
Encuentro Social.	0.3%	2.2%	3.1%
Procesamiento			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.		
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).		
Base de datos electrónico.	Sí.		
Autoría y financiamiento			
Persona física o moral.	Moral.		
Nombre del Representante.	Lic. Carlos Ordóñez.		
Domicilio.	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono.	(01) 5557091313 Ext. 5432.		
Correo electrónico.	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$44,912.00 M.N.		

Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No. ⁴
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	Sí.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Sí.

Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál se identifica en la delegación de Iztapalapa?



Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Iztapalapa y los candidatos fueran ..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?

	Intención bruta		Votantes probables
PRD Dione Anguiano Flores	27.1%	} 30.3%	39.6%
PT Dione Anguiano Flores	2.1%		3.2%
Nueva Alianza Dione Anguiano Flores	1.1%		1.9%
Morena Clara Marina Brugada Molina	18.4%		28.9%
PRI Adriana Torres Villanueva	6.6%	} 9.0%	10.3%
PVEM Adriana Torres Villanueva	2.4%		4.1%
PAN Brisa Abril Ortiz Márquez	3.7%		5.7%
Encuentro Social Adriana Figueroa Rodríguez	2.2%		3.1%
Humanista David Aureliano Contreras Silva	1.1%		1.7%
MC Miguel Ángel González Alfaro	0.9%		1.5%

⁴ ídem

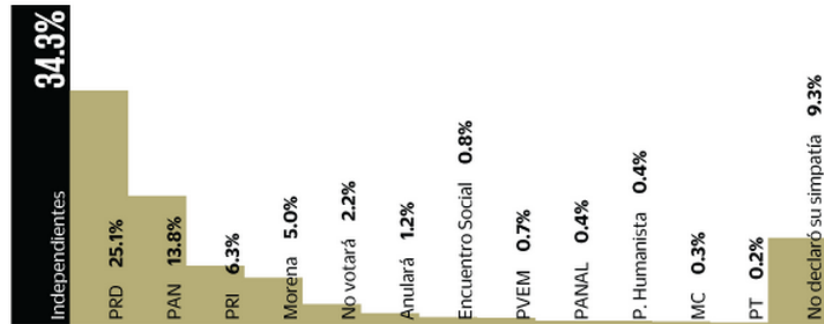
Encuesta realizada a los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector en la Delegación Miguel Hidalgo:

EL UNIVERSAL	
Datos	
Fecha de recepción.	15 de mayo de 2015.
Quién entregó.	<i>EL UNIVERSAL.</i>
Quién solicitó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién realizó.	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de <i>EL UNIVERSAL</i> Cía. P. N. S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién ordenó.	<i>EL UNIVERSAL</i> Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién publicó.	Periódico <i>EL UNIVERSAL.</i>
Fecha de publicación.	11 de mayo de 2015.
La publicación es original o reproducción.	Original.
Objetivo	
Objetivo.	Informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Jefes Delegacionales.
Diseño muestral	
Marco muestral.	“Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados”, por lo que se utilizó el listado de secciones electorales de la delegación Miguel Hidalgo (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral).
Definición de la población.	Ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Miguel Hidalgo.
Procedimiento de selección de unidades.	Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Miguel Hidalgo para realizar 10 entrevistas a cada uno.
Procedimiento de estimación.	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en la delegación Miguel Hidalgo, usando el método de muestreo: Polietápico por conglomerados.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para	La estimación de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados

cada distribución de preferencias o tendencias).	apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del 95% .		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.	A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original se considera rechazo.		
Tasa general de rechazo a la entrevista.	33.2%.		
Método			
Método de recolección de la información.	Entrevista cara a cara en viviendas particulares.		
Fecha de recolección de la información.	Del 01 al 04 de mayo de 2015.		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica en la delegación Miguel Hidalgo?	Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Miguel Hidalgo y los candidatos fueran... ¿por cuál candidato y partido votaría usted?	
		Intención bruta.	Votantes probables.
Principales resultados			
Partido Revolucionario Institucional.	6.3%	3.9%	7.7%
Partido Acción Nacional.	13.8%	13.4%	26.1%
Partido de la Revolución Democrática.	25.1%	27.8%	36.3%
Partido Verde Ecologista de México.	0.7%	2.2%	3.5%
Partido del Trabajo.	0.2%	0.5%	0.8%
Partido Nueva Alianza.	0.4%	1.4%	2.0%
Movimiento Ciudadano.	0.3%	0.7%	1.6%
MORENA.	5.0%	6.7%	13.0%
Partido Humanista.	0.4%	0.9%	1.3%
Encuentro Social.	0.8%	-	-
Candidato Independiente.	-	4.3%	7.6%
Procesamiento			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente, se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.		
Denominación del software utilizado para el procesamiento.	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).		
Base de datos electrónico.	Sí.		
Autoría y financiamiento			
Persona física o moral.	Moral.		
Nombre del Representante.	Lic. Carlos Ordóñez.		
Domicilio.	Bucareli 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México D.F.		
Teléfono.	(01) 5557091313 Ext. 5432.		
Correo electrónico.	carlos.ordonez@eluniversal.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$).	\$44,912.00 M.N.		

Copatrocinadores (Sí/No).	No.
Factura.	No. ⁵
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece.	Ninguna.
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización.	Sí.
Entregó documentación.	Sí.
Cumplimiento	
Cumple los requisitos del Acuerdo INE/CG220/2014.	Sí.
Entregó en tiempo –cinco días naturales después de su publicación.	Sí.

Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica en la delegación Miguel Hidalgo?



6. Si hoy fueran las elecciones para elegir jefe delegacional de Miguel Hidalgo y los candidatos fueran..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?

	Intención bruta	Votantes probables
PRD David Razú Aznar	27.8%	36.3%
PT David Razú Aznar	0.5%	0.8%
Nueva Alianza David Razú Aznar	1.4%	2.0%
PAN Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz	13.4%	26.1%
Morena Héctor Enrique Vasconcelos y Cruz	6.7%	13.0%
PRI Laura Irais Bellesteros Mancilla	3.9%	7.7%
PVEM Laura Irais Bellesteros Mancilla	2.2%	3.5%
C. Independiente Arne Sidney Aus Den Ruthen Haa	4.3%	7.6%
MC Vanessa Villarreal Montelongo	0.7%	1.6%
P. Humanista Alejandro Velázquez Garibay	0.9%	1.3%

⁵ *idem*

V. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, no hubieren entregado el estudio o hayan incumplido con las obligaciones contenidas en el Lineamiento 1.

De los estudios recibidos en la Secretaría Ejecutiva, se desprende lo siguiente:

Por cuanto a la metodología de la empresa *Gabinete de Comunicación Estratégica*, respecto de una encuesta realizada en la delegación Cuauhtémoc, la misma carece de información relativa a los datos de identificación general, de autoría y financiamiento, no precisa el objetivo de la encuesta y omite datos sobre el diseño muestral, por lo que dicha empresa no cumple con los requisitos que establece el acuerdo INE/CG220/2014.

Respecto a la metodología de la empresa *Mendoza Blanco & Asociados, S.C.*, por la que realizó encuestas en las delegaciones Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan, no señala las fechas en que fueron publicadas dichas encuestas, por lo que, no se tiene certeza si la entrega fue dentro de los cinco días que señalan los Lineamientos en la materia.

Asimismo, se realizó el requerimiento respectivo al periódico *máspormás*, respecto de una nota periodística publicada el 13 de mayo de 2015, la cual hace referencia a una encuesta realizada por la empresa *Votia Sistemas de Información* en la delegación Cuauhtémoc, sin que a la fecha se tenga respuesta de la misma.